

Cifras estandarizadas por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC)

38 FEMINICIDIOS SE REGISTRARON EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2019

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) inició la entrega de información homologada y estandarizada de los casos de feminicidio registrados en el primer trimestre del presente año que registró un total de 38 víctimas; asimismo, informó que en el periodo de enero 2015 a marzo del 2018 se contabilizaron 509 feminicidios, es decir, tres víctimas cada 10 días.

Del total de muertes violentas contrastadas por presunto feminicidio de enero a marzo de este año que sumó 46 casos, 38 correspondieron a feminicidios ocurridos en el primer trimestre, 7 a homicidio, homicidio simple, violación sexual a menor de edad y 1 persona a otro periodo.

La tasa de feminicidios en los últimos cuatro años presentó una tendencia creciente; así, en el año 2015 se registraron 84 víctimas; en el año 2016, 106 víctimas; en el año 2017, 131 víctimas; en el año 2018, 150 y en el primer trimestre de este año 38 víctimas.

Esta recopilación se realizó mediante una metodología aprobada por el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC) que tomó en consideración la coincidencia de información que identifica a las personas afectadas. El presente estudio contrasta información proveniente de las dependencias de la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y del Ministerio Público (MP); así como del Registro Nacional de Identificación y Estados Civil (RENIEC), entre otras bases de datos.

Además, se informó que la tasa de feminicidios en el Perú del año 2018, ascendió a 0,9 por cada 100 mil mujeres, tasa similar a la obtenida de enero a marzo de este año.

Mayor número de víctimas de feminicidio se reportó en la Provincia de Lima

En el primer trimestre de este año, la provincia de Lima presentó el mayor número de víctimas por feminicidio (8 víctimas), seguido de Puno y Junín (4) y Piura (3). Menor incidencia se registró en Tumbes, Tacna, Loreto, Lambayeque, Ica, Huánuco, Cajamarca, Ayacucho y Amazonas (con 1 víctima para cada caso)

El 81,6% de las víctimas de feminicidio tienen entre 18 y 39 años de edad

El INEI informó que la mayor proporción de feminicidios se registró en la población femenina de 18 a 29 años de edad (50,0%) seguido del grupo de 30 a 39 años de edad (31,6%). En menor proporción, se vio afectada la población femenina menor de 18 años de edad, seguida del grupo de 40 a 49 años, de 50 a 59 años y de 60 años a más.

El 65,8% de los casos de feminicidio se dieron en el entorno de vivienda familiar

En el primer trimestre de este año, el 65,8% de los casos de feminicidio se dieron al interior de una vivienda registrándose las siguientes variantes: en la vivienda de ambos (9 víctimas), vivienda de la víctima (8 víctimas), vivienda del presunto victimario (5 víctimas), vivienda de un amigo (1 víctima) y vivienda de un vecino (1 víctima). En menor proporción figuró a campo abierto o lugar desolado (9 víctimas) y otros (5 víctimas)

Feminicidios tienen como presunto perpetrador a la pareja de la víctima ya sean esposos, convivientes o enamorados

Casos de feminicidios tienen como presuntos victimarios la esposo/conviviente/pareja/enamorado, con 22 víctimas (57,9%), seguido del exesposo/exconviviente/expareja/exenamorado (8), otros parientes (2), otro autor conocido por la víctima (4), autor desconocido por la víctima (1) y no precisa (1 víctima).



Durante el año 2018, el 60,7% de los feminicidios ocurrido en el país se concentraron en seis regiones

En el año 2018, el 60,7% de los casos de feminicidios se registraron en las regiones en la Provincia de Lima (32 víctimas), La Libertad (14), Cusco (13), Huánuco (12 víctimas); así como en Puno y Junín (10 víctimas cada uno). Por el contrario, se registró menor incidencia en Moquegua y San Martín (1 víctima), seguido de Áncash, Apurímac, Huancavelica y la Provincia Constitucional del Callao (2 víctimas para cada caso).

En cambio, en cuatro regiones del país no se registraron víctimas de feminicidios es el caso de Tumbes, Cajamarca, Pasco y Ucayali.

Regiones Huánuco, Ayacucho y Tacna presentaron tasas de feminicidio superiores a 2 muertes por cada 100 mil mujeres

En el año 2018, las mayores tasas de feminicidio se registraron en Huánuco (2,8 por cada 100 mujeres), Ayacucho (2,6) y Tacna (2,3 por cada 100 mil mujeres). Por el contrario, las menores tasas de reportaron en San Martín, Piura y Ancash con 0,3 por cada 100 mil mujeres. La tasa de homicidios registrada el año pasado fue de 0,9 por cada 100 mil mujeres.

Regiones ubicadas principalmente al Centro y Sur del país concentraron el mayor número de feminicidios en los últimos cuatro años

En el periodo 2015-2018, las regiones del centro y sur del Perú registraron los mayores porcentajes de feminicidios. El 69,2% de víctimas se presentaron en la Provincia de Lima (27,0%), Cusco (6,4%), Arequipa (5,9%), Junín y Huánuco (5,7% para cada caso), La Libertad (5,1%), Puno (4,7%), Región Lima (4,5%) y Ayacucho (4,2%).

En cambio, menor incidencia se registró en Moquegua (0,8%), Tumbes (1,1%), Pasco y Ucayali (1,3% cada uno), la Provincia Constitucional del Callao y Loreto (1,5% para casa caso).

En seis provincias se concentraron el 41,4% de las víctimas de feminicidios

En el mismo periodo, en seis provincias se concentró el 41,4% de víctimas por feminicidio entre las que más destacaron estuvieron Lima (27,0%), Arequipa (5,1%), Trujillo (2,5%), Huánuco y Cusco (con 2,3% cada una) y La Convención (2,1%).

Asimismo, el INEI informó que en los últimos cuatro años, 32 provincias concentran el 71,1% de las víctimas por feminicidio.

En 11 distritos se registró el 66% de los casos de feminicidios ocurridos en Lima Metropolitana entre los años 2015 y 2018

En el periodo 2015-2018, los distritos de Lima Metropolitana que concentran el 66% de los feminicidios se ubicaron principalmente al Sur y Este de esta ciudad; principalmente en los distritos de Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho (14 víctimas para cada caso), Ate (11), San Martín de Porres (7) y Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, La Victoria, Independencia, El Agustino, Comas y Chorrillos (con 6 víctimas cada una).

Menor incidencia se registró en Bellavista, Mi Perú, Ancón, Breña, Chaclacayo, Cercado de Lima, Pueblo Libre, San Luis, y San Miguel con 1 víctima de feminicidio en cada caso.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión